EDICION DE 10 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO IX — N.o 4366 | Santa Fe, jueves 22 de mayo de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m|n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 136

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 459

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 762

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOELLE 1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público—Moreno 71

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 de Mayo 459

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

ALMACENES

TIN TIN 9 de Julio y Junín

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" 25 de Mayo 676

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA Salta 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 682

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía Rivadavia 300

PRATO LIVIO San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" S. Luis 332|334

GARCILASO San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

"ITALIA" F. FERRARI Humberto I 271

HOTELES

ITALIANO La Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" TELEFONO 503 9 DE JULIO 450

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 176|78
12187 pie.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" 25 de Mayo 622

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" San Jerónimo 542

Avisos economicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

Se paga BUEN PRECIO POR TRAPOS PARA LIMPIAR MAQUINAS EN ESTA IMPRENTA.

Muebles Mostradores estanterías y de todas clases, Lanas se compran Mendoza 173.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dulinsky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, pianos y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero [illegible]. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pie.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Vessik. Se compra plomo, bronce, cinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito, Rivadavia 872. Santa Fe. 11691-90-31-7

CASAS DESOCUPADAS

S. Martín 828, salón y 3 piezas	$ 200
S. Martín 790, salón	" 210
S. Martín 717|19, salón y 4 piezas	170
San Lorenzo y G. López, salón	" 100
S. Lorenzo y Humberto I.o, terreno	
S. del Estero 279 (chalet)	" 170
O. Gelabert 183, 4 piezas	" 100
25 de Mayo 389, terreno y 1 pieza,	40
La Junta y San Juan, 2 piezas	" 25
Amenabar 22, cochera, 2 piezas	" 60
Catamarca 397, 6 piezas	" 140

Pte.

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DIStinguida clientela y al público en general, que el señor M. [illegible] no es más cantador de mi casa ni tiene nada que ver con el concurso que realizará la fotografía "Luz y Sombra", por lo que la casa no reconocerá ningún pago que se le haga a operación que efectúe dicho señor, [illegible] y sello correspondiente. Se ruega a los poseedores de libretas que por cualquier información que deseen se dirijan a la casa donde serán atendidos con prontitud. Santa Fe, noviembre 23 de 1918. — V. Pascual. Pte.

LA NUEVA RURAL

C. [illegible] e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para [illegible]. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en composturas e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 554. 11686 Pte.

RECLAMOS A LA ROYAL COMMISSION. Se aceptan poderes para reclamos contra la "Royal Commission" por falta de cumplimiento a la entrega de envases para los cereales. Dirigirse con todos los datos al procurador titular Joaquín A. Piedrabuena, San Martín 1072. Santa Fe.

PAPEL DE DIARIOS VIEJOS, SE VENDE en esta imprenta.

COMPRO UNA CASA EN SITIO CENTRICO de esta ciudad; su valor de 5 a 12 mil pesos. Ocurrir, San Martín 352. 12069 v.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEblada en casa de familia. Rioja 274. Pte.

SE VENDE POR TENER QUE AUSENTARse su dueño, un taller de carpintería, con instalaciones completas de maquinarias, motores eléctricos, galpones y depósitos para maderas. Por informes, ocurrir en esta imprenta. 12132 v 5 6

MARMOLEROS, CARPINTEROS Y PELUqueros, aprovechen una buena ocasión. En Esperanza, se vende una peluquería con todos sus accesorios. Por datos, dirigirse a Esteban Amaya, del mismo punto. 12150 v 5 6

SE DESEA COMPRAR UNA CASA FRENTE moderno, compuesta de 6 a 7 piezas, dos al frente y zaguán, baño, cocina, etc.; bastante fondo. Radio: calle General López a Catamarca, y de 1.o de Mayo a 25 de Mayo. No se admiten intermediarios, entenderse directamente con el propietario. Ocurrir: C. M. Carnaval. Buenos Aires 184 (E.) Santa Fe. 12162 v 6 5

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS, una á la calle para caballero solo, en casa de familia. Ocurrir, Crespo 22 (O.) 12176 v 23 5

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA EN BArrio de familia, que tenga de 6 a 7 piezas y demás comodidades, si es posible sobre el barrio Candioti. Dirigirse, a Jesús M. Palacios, en Rafaela. 12177 v 20 5

SE NECESITA UNA PERSONA PRACTICA, para hacer una quinta de naranjos en San José del Rincón. Ocurrir, a Antonio Tallarico, 25 de Mayo 175 (S.) 12176 v 25 5

SE VENDE UNA CASA CON DOS PIEZAS 2x6, y demás comodidades en calle Ituzaingó. Ocurrir Marcial Candioti 82. 12183 v 12 6

JOVEN CON 10 AÑOS DE PRACTICA EN ramos generales, sabe contabilidad, se ofrece para ciudad o campaña. Dirigirse a C. A., calle Obispo Gelabert 289. 12179 v 27 5

EN VENTA UN GRAN SURTIDO DE PLANtas frutales y forestales, mandarinos, naranjos de [illegible], california. Calle San Martín 436. 12201 v 25 5

EN CASA DEL SR. SANTIAGO MILLAA, EN Humboldt, provincia de Santa Fe, se venden varias máquinas de molino en perfecto estado, dos piedras de un metro y 20 de diámetro, con sus piezas correspondientes, dos sedazos para harina de trigo, un cedazo para harina de maíz, un cilindro doble, una limpiadora y varias transmisiones y poleas, menos la fuerza motriz; con estos elementos se puede formar un pequeño molino en la campaña con pocos gastos. 12148 v 28 5

EN CASA DE FAMILIA SE DESEA PENsión para caballero solo. Ocurrir: Salta 174. 12197 v 25 5

SE VENDE UN APARATO DE AMPLIACIOnes o cambiaré por un aparato fotográfico de 10x15 de buena marca. Ocurrir Suipacha 161. B. Duela. 12190 v 25 5

HA SIDO HALLADO UN PERRO FIno de casa. Se encuentra en calle Chacabuco 585. v 24 5

COCINERA SE PRECISA, SUELDO 35 pesos, con cama adentro y recomendación, en casa de familia. Ocurrir, Belgrano 20 (N.)

MUCAMA SE PRECISA, SUELDO 25 pesos, con cama adentro y recomendación, en casa de familia. Ocurrir, Belgrano 20 (N). 12203 v 24 5

HOMBRE FORMAL DE BUENA PRESEncia, y cocinera, se precisan en calle 25 de Mayo 780. v 23 5 6

SE PRECISA COCINERA. OCURRIR, MORENO 275 (E.)

SE ALQUILA EN LA CALLE SAN MARTIN 1056, una casa de cuatro piezas y demás comodidades, por $ 60. Para tratar, San Martín 1064. v 23 5 6

SE NECESITA UN OFICIAL PELUQUERO en la peluquería de Baldán, Belgrano y Santiago del Estero. v 23 5 6

SE DESEA COMPRAR SILLAS DE FIERRO y juegos de sapo. Ocurrir, Salta 238. v 24 5 6

CHICA DE 12 A 14 AÑOS, PARA AYUDAR a los quehaceres, con cama, se necesita. Belgrano 20 (Norte). 12210 v 23 5

SE VENDE UN ANTIGUO Y ACREDITADO restaurant, situado en el centro de la ciudad. Ocurrir, a este diario. 12214

SE ALQUILA UNA CASITA COMPUESTA de una pieza y demás comodidades. Ocurrir, 9 de Julio 544. 12215 v 26 5

SE OFRECE TENEDOR DE LIBROS, MUY práctico y con buenas referencias, para ciudad o campaña. Ocurrir, a Alfredo Gaza, 9 de Julio 285. v 24 5 6

SIRVIENTA SE PRECISA, 9 DE JULIO 540 v 25 5 6

SE VENDE UN MILOR Y UN BREACK Feigo. Dirigirse, 25 de Mayo 909. v 25 5 6

CARLOS F. y FRANCISCO U. SEGHIZZI, contadores públicos. Se encargan de contabilidades, pericias, tramitaciones, arreglos y demás asuntos profesionales. Escritorio, Vera 37 (O.) v 25 5 6

REVISTA "PIERROT": EN CONOCIMIENto de que personas ajenas al personal de esta revista invocan su representación para cobrar avisos y suscripciones en esta capital, se previene a los interesados que deben rechazar todo recibo que no lleve el V.o B.o del señor Olguín, o en su defecto la firma de nuestro jefe de la Sección Propaganda, don Arturo Villarreal. — La Administración. 12216 v 24 5

Avisos del día

Gran sastrería "Lombarda"
— DE —
Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Gran surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se garantizan los colores, lo que no pueden hacer todos hoy día. ¡Ver para creer!
Calle Gobernador Crespo 321-23—Santa Fe
11476 Pte.

Emporio Vinícola Argentino

Esta casa no expende productos de ninguna bodega determinada, por lo que puede ofrecer toda la variedad de los precios [illegible].

Nuestros precios: Los 10 litros $ 3.00, 3.50 y 4 $, etiqueta azul, etiqueta colorada, etiqueta naranja. — 25 de Mayo 700, esquina Rosario. Teléfono 1072. 12108 Pte.

D'ARC HOTEL

Grandes comodidades para familias
FERRE Y JOURDAN
Av. de Mayo 984—U. T. 3184, Libertad
Sucursal: AVENIDA PENSION

García y Nigro

Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 612

GANADEROS

QUEREIS EVITAR LA MORTANDAD DE VUESTRA HACIENDA BASAD CON
SARNOL TRIPLE
Venta a precio de fábrica. Los pedidos son despachados en el día.
REPETTO Y ORTIZ
MENDOZA 222 Y 226 — TELEFONO 1083 — SANTA FE

Sales de Carruè
(SULFATO DE SODA)

DEPOSITOS EN
Retiro F.C.C.A. y F.C.C.C.
Franck F.C.S.F.

Purgante sumamente eficaz y económico para toda clase de haciendas. Recomendado por autoridades veterinarias. Por informes y precios a los únicos concesionarios en esta provincia: A. BONETTO y Cía. — Franck, F. C. S. F. 12076 Pte.

200.000
JUGADA DEL 22 DE MAYO

Están en venta los billetes en la editada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; giros y órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 Santa Fe
10115 Pte.

200.000
JUGADA DEL 22 DE MAYO

"LA CONFIANZA"
DE
JULIO HUBER

MENDOZA 135-137—TELEFONO 397
SANTA FE

Societá Dante Alighieri
CALLE 25 DE MAYO 470

Academia de Corte y Confección Parisién Sistema Mendia

Patrocinada por la C. D. de esta sociedad, acaba de instalarse en un amplio local una nueva academia de corte y confección, sistema Mendia, dirigida por la profesora señora Mercedes Galván de Ficoso, recibida en Buenos Aires con medalla de oro. Se otorgan diplomas de maestra y de profesora, previo examen que a fin de curso deberá rendirse ante la comisión que, presidida por la misma inventora del sistema, viene anualmente de la capital federal. Los títulos expedidos por esta academia están reconocidos por el superior gobierno de la nación.

La matrícula es gratis y está abierta de 8 a 11 a. m., hasta el 31 del corriente, debiendo empezar las clases el 12 del actual.

Las hijas de los socios de todas las sociedades italianas de Santa Fe, pagarán $ 5 mensual, y las demás $ 7.

Se admiten niñas, señoritas y señoras.

Para mayores detalles, ocurrir a este establecimiento, de 8 a 11 a. m., y de 3 a 7 p. m. — La Comisión.
12134 v 5 6

Aviso importante

El Almacen "San Martín"

de JAIME BATLLORI, La Junta y 9 de Julio, JAIME BATLLORI, La Junta y 9 de Julio, que tanto se ha distinguido siempre por la calidad insuperable de sus artículos hace saber a su numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado al local del antiguo almacén de

CINGOLANI Hnos.

situado en calle Belgrano y Santiago del Estero, en donde encontrarán todo lo perteneciente al ramo; de primera calidad y a precios sin competencia.

Se recomienda que antes de hacer sus compras pidan precios por teléfono número 217. 12143 v 3 6

Academia Central
DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelina Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facilitada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelina Lión, San Martín y Rioja 211. Santa Fe.

SE VENDE

El café "El Alba", situado en calle 25 de Mayo y Santiago del Estero, con numerosa clientela por tener que ausentarse el dueño. Por más datos dirigirse al mismo.
12188 v 29 5

Aviso al público

Con esta fecha y de común acuerdo, ha quedado disuelta la sociedad que bajo el rubro de Acébal y Pallarés giraba en esta plaza, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el señor Juan Pallarés.

Santa Fe, 15 de mayo de 1919. — Acébal y Pallarés. 12209 v 5 6

Casa Siganevich
SANTA FE

Calle San Jerónimo 619 — Teléfono 443
— (Frente al Mercado Central) —
Almacen de Suelas — Cigarrería — Librería y Agencia de Lotería
VENTA POR MAYOR Y MENOR. LA CASA PAGA LOS PREMIOS POR MAS GRANDES QUE SEAN.

AGENCIA MARITIMA Juan Carlos Díaz
Representante del Expreso Villalonga

Despachos diarios de CARGAS Y ENCOMIENDAS A PARANA, a tarifas módicas. Servicio de cargas y descargas.
Salta 174 (Este). "Expreso Villalonga. 11974 perm.

FABRICA DE JABON "EL YACARÉ"
(Marca Registrada)
de Pereda y del Río

Por su insuperable calidad, nuestros jabones son los de mayor aceptación en la provincia.

Sus condiciones especiales de fabricación, hacen que nuestro jabón no se corte en aguas salitrosas.

Calle Mendoza núm. 401. (Oeste). — Teléfono 841.
Escritorio: 25 de Mayo núm. 485—Teléfono 893 — Santa Fe

200.000
JUGADA DEL 22 DE MAYO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 758.

Agencia de Lotería
DE
Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña—San Martín 710.
TELEFONO 994

ACEITES

De las mejores calidades y a precios sin competencia, encontrarán en el gran depósito

"La Estrella"
— DE —
CLETO GALAN

No compren sin antes consultar precios y ver clases. Precios especiales para almacenes, hoteles, etc.

Se atienden pedidos de la campaña.

San Jerónimo 596—Teléf. 110
11773 perm.

ACEITES

A su único representante: Almacén de la Bola de Oro. San Martín 651, esquina Salta. Teléfono 187.

Exija Vd. estas tres marcas: Galán (finísimo), botella 1 litro, $ 1.80; El Valenciano (inmejorable), botella 1 litro, $ 1.40; Especial, el litro $ 1.10.

Para hoteles, restaurants, casas de pensión, colegios, etc., etc., recomiendo mi aceite de cocina especial, de pesos 1.10 el litro; probadlo y os convenceréis. Castor Galán. Santa Fe.

Cochería "SANTA FE"
— DE —
Alfonso Jimenez

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al — más moderno —

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos — Precios módicos

CALLE 4 DE ENERO 394
TELEFONO 477 SANTA FE

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE
Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores [illegible], abandono, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, curo daños. Talismanes para dicha, juego, amor y demás daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 9 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.

Calle Rosario 14, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo—Santa Fe
Pte.

Hotel y Restaurant "EL ORIENTE"
DE LUIS SISMONDO

Rivadavia 2551 — Buenos Aires

Comodidad para pasajeros y familias. Restaurant a la carta.
Gerente: PEDRO ZANETTO, ex encargado del café Cit Turín de Santa Fe. 12079 Pte.

Farmacia del Aguila
— DE —
DALMIRO L. VIDELA
FARMACEUTICO

Casa fundada en el año 1893

SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE. DROGAS PURAS Y ESPECIALIDADES GARANTIDAS

Precios corrientes mes de abril

Píldoras Reuter, frasco	$ 0.70
Píldoras Ross, frasco	" 0.70
Jarabe Yodotánico "Aguila"	" 1.34
Hierro Nuando	" 2.00
Jarabe San Roque	" 1.—
Vino Quinado "Aguila"	" 1.20
Píldoras Brandrhet	" 0.70
Bálsamo San Roque	" 1.00
Jusnal	" 1.—
Caucarachicida "Aguila", caja	" 0.70
Polvo Reinita Pivor, caja	$ 0.10
Id Recirto	" 0.70
Id Floralsys	" 0.70
Id Pompeia	" 0.70
Id [illegible] Leichner, caja lata	" 1.00
Id id caja cartón	" 1.00
Leche de Almendras Hinds, frasco	" 1.00
Crema Lechuga	" 1.00
Loción anticanicie "Lacava"	" 0.00

La Belleza de las Hadas. Hermosea el cutis y destruye las arrugas, frasco $ 3.

Píldoras del doctor Behrends. Curan las [illegible] dolorosas, frasco $ 3.

Unicos depositarios del Bálsamo y Jarabe San Roque; del Jarabe Yodotánico "Aguila"; del Vino Quinado "Aguila"; de las Píldoras del doctor Brandrhet; de la anticanicie "Lacava", y de la Belleza de las Hadas.

Los pedidos de la campaña se despachan a vuelta de correo.

Universidad Nacional
DE CORDOBA

Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales

De conformidad a lo resuelto por el H. Consejo Directivo de esta facultad en sesión de fecha 22 del corriente, llámase a concurso, por el término de treinta días, para la provisión de las cátedras titulares de Matemáticas, Botánica, Organografía, Anatomía, Química Inorgánica, Zoología, (Citología, Anatomía y Fisiología, correspondientes al 1.er año del plan de estudios vigente para la carrera del doctorado en ciencias naturales de reciente creación. La inscripción para este concurso quedará cerrada el día 27 de mayo próximo, a las 12 m.

Córdoba, abril 24 de 1919. — Jorge J. García, secretario.

12129 v 31 5

La creación de escuelas

Conocido es el interés y el amor que "Santa Fe" ha tenido siempre por la causa escolar. Más que motivo de preocupación, ha sido un apostolado, y nuestras columnas lo han demostrado desde que esta hoja viera la luz pública.

No es de extrañar, entonces, que, cuando fuera designado don Alfredo Bello para ocupar la presidencia del Consejo de Educación y anunciara el nobilísimo propósito de crear 120 escuelas nuevas en la provincia, le brindáramos nuestro sincero aplauso y nuestro franco concurso.

Se trataba de echar al surco fecundo la buena simiente de la instrucción y la cultura populares, y quisimos contribuir a la simpática obra auspiciando la labor de un hombre joven, bien intencionado y mejor dispuesto para realizarla.

Pero si no rectificamos la opinión y el concepto que esos buenos propósitos del señor Bello nos merecieron, debemos en cambio hacer algunas observaciones a lo que hasta hoy ha hecho, para que no se malogre el fruto de ese esfuerzo y la esperanza que en él fundábamos.

El señor Bello crea escuelas: es cierto; pero las crea sin método, y lo que es peor, con una ligereza que no puede ser sino perjudicial para el orden administrativo, que es base del buen gobierno.

No es todo el crear escuelas. Esto es muy fácil. Esa es obra que está al alcance de cualquier persona con buenas intenciones, pero para merecer el título de organizador de la instrucción pública, creamos el señor Bello, se necesita hacer mucho más. No en vano los que se llamaron tales con derecho propio, tuvieron necesidad de saber mucho de muchas cosas, para realizar obra positiva.

No ponemos en duda que en ese caso se halle el presidente interino, con el agregado plausible del entusiasmo y las buenas intenciones; pero lo cierto es que los hechos no lo revelan.

En la dirección general de escuelas se quiere hacer, más no se hace en verdad lo que debiera y pudiera hacerse.

Hay allí exceso declamatorio. Parece que junto al señor Bello hubiera colado ancias algún "amateur" escolar de aquel cuño "pedagógico", que se traduce en para literatura grandilocuente, cuando lo que hace falta es pensamiento y orden administrativo.

Escribir notas sonoras y abrir escuelitas, es obra demasiado simple e ingenua en estos tiempos de ideación superior y de practicismo positivo.

Por lo pronto, debemos hacer constar que si se abren escuelas no "se organizan" administrativamente y mucho menos se les da carácter.

Nadie discute que es mejor tener los niños en un aula con una persona mayor que quizás les enseñe algo, que no en jolgorio por la calle; pero no es ése el único fin de las escuelas y, podemos asegurarlo, eso y nada más que eso se realiza en no pocas escuelas de la provincia.

Con asombro y con pena comprobó el señor Bello en sus giras, muchas y serias denuncias que contra las deficientes administraciones pasadas mantuvimos en estas columnas.

Cuando tras él vengan otros y repitan la investigación, si así siguen las cosas, podrán experimentar las mismas impresiones en perjuicio de su prestigio personal y a pesar de sus entusiasmos.

El señor Bello debe darse cuenta, a poco que reflexione, de que en el país son muy contados los hombres de talla que pasaron por las administraciones escolares dejando huella luminosa de su acción. Busque sus nombres y verá que no son vulgares ciudadanos, sino personalidades de intelectualidad, de carácter y de ilustración bien notorios.

Si hacer administración escolar fuese tan sólo recibir y aceptar casas para ubicar un maestro y algunos muchachos, el buen sentido dice que no hubiese hecho falta tanta ciencia, bastando nada más que buenas personas bien intencionadas, con lo que tendríamos Pizarros, Zubiaurs, Berras ó Sarmientos al por mayor en todas las provincias.

Tiene, sin duda, el señor Bello posibilidades para hacer obra completa, pero le falta un poco de lastre. Esto de abrir, materialmente escuelas, es tarea de cualquier inspector seccional, a quien se ha instruído respecto a los propósitos perseguidos y sobre los medios de que ha de disponer. El tiempo de un director general debe invertirse muchísimo mejor y en asunto de más fondo.

En cuanto al pretexto del interinato, no es aceptable en materia de funciones públicas. Quien ocupa un cargo público debe desempeñarlo en todo instante, como si hubiera de eternizarse en él. No hay soluciones de continuidad en la administración del estado.

Creemos que el señor Bello escuchará esta franca advertencia interpretándola como está inspirada: es decir, por deseos de reacción, para no malograr por ligereza, una serie de iniciativas que sólo merecieron aplausos.

Alemania y el tratado de paz

El gobierno reconocido de Alemania se halla dispuesto a no firmar el tratado de paz. "Suceda lo que suceda — ha dicho el presidente Ebert—no firmaremos ese tratado, ni aceptaremos esa paz". Ya se ve que el gobierno alemán habla, teniendo plena conciencia de las palabras que emite. Por primera vez en la historia se da el espectáculo de que un pueblo vencido no acepte las condiciones impuestas por sus vencedores, de que prefiera hasta desaparecer inclusive, antes de someterse al cumplimiento de un tratado que implica su aplastamiento total por muchos años.

¿Y qué puede suceder en virtud de la rotunda negativa de Alemania? Ya lo han dicho los aliados: estrechar el bloqueo y proseguir la invasión. Esto es la guerra nuevamente; esto es reanudar el cataclismo interrumpido por el armisticio y prolongarlo quién sabe hasta cuando.

No sabemos si Alemania, al negarse a firmar el tratado, procede bien o mal. Sólo puede asegurarse que ese documento es el código más duro y más inclemente que vencedor alguno ha concertado. Las potencias asociadas han procedido en relación a las monstruosidades de la guerra y se han elevado por encima de todo concepto de justicia aceptable. Esto es todo. La visión de que otra vez pudiera Alemania levantarse en guerra contra la Europa del trabajo y de la civilización, es una idea que los estadistas de la paz no han ahuyentado aún de su alma. El pensamiento de Francia está fijo, como una obsesión, en una futura agresividad teutona. Ni con las plenas garantías que le da ese tratado talionesco, se siente segura. De esta inseguridad ha nacido, pues, la alianza franco-anglo-americana, no obstante la organización de la liga de las naciones, a la que se le confía la paz entre los pueblos.

Frente a la Alemania, desarmada y vencida, hay por parte de los aliados muchas contradicciones. Se produce en ellos el fenómeno singular de estimarla siempre como potencia que en cualquier instante puede rehacerse y desafiar al mundo. Prestigio más superior nunca pudo soñarlo Alemania. Su caída irreparable, no amengua en lo más mínimo sus valores temerarios. Es el pueblo temido y temible, en el concepto de sus enemigos.

Y porque se halla en posesión de esa idea, quizás aprovechándose de ella o tal vez para sucumbir con esa gloria que ha sido basada muchas veces en Versalles, acaso haya elegido ese gesto postrero de no firmar la paz. Y es que Alemania sabe a lo que se expone, tan bien como sus enemigos.

Pero ni el bloqueo, ni el avance de los ejércitos aliados a través de sus regiones y ciudades, la intimidan tanto como poner su firma al pie de un documento que es, en una palabra, una sentencia de sumisión y de muerte. El mundo que así la ha condenado, tendrá que condenarla de otra suerte, para hacerla que purgue la pena a que, a su juicio, se ha hecho acreedora.

En la Escuela S. de Comercio

Visita del gobernador

Fué visitada ayer por la mañana la escuela superior de comercio "Domingo G. Silva", por el señor gobernador de la provincia, don Rodolfo Lehmann. El establecimiento estaba en plena labor.

El señor Ramírez, director de este instituto de enseñanza, llevó al visitante a las diversas aulas y salones de práctica, haciéndole notar la necesidad de que el gobierno proporcione algunos elementos de trabajo que reclama la organización, y planes de estudio en vigencia. Prometió el señor Lehmann, atender inmediatamente las necesidades de la casa, y pudo comprobar la meritoria labor que en dicha escuela se realiza.

Acompañaban al gobernador en tal visita, el doctor José Puccio, el diputado Puig y el senador Román Argenti.

El gobernador de la provincia llevó la mejor impresión sobre la marcha del establecimiento.

A propósito de un remate

En nuestra edición de ayer publicamos un suelto sobre el importante remate que en Videla llevarán a cabo los acreditados consignatarios y martilleros Juan B. Nigro y Cía. Pero en vez de decir que el remate tendría lugar hoy, viernes, 22, se anunciaba para el día de ayer, 21.

Queda, pues, salvado el error.

DE SOLEDAD

LA GRIPPE

Nuestro corresponsal en Soledad nos envía el telegrama que publicamos más abajo, sobre el enorme desarrollo, que ha tomado la grippe en aquel vecindario. Con este motivo se pide allí se clausure la escuela nacional que existe, como medida de prevención.

Impuestos de ello, hemos hablado con el inspector nacional de escuelas, señor Palma, quien nos ha dicho al respecto que los directores de escuela se hallan facultados para clausurarlas, a requerimiento de la comisión de fomento de la localidad, asesorada por el facultativo de la misma. De consiguiente, la comisión de fomento de Soledad, puede llenar los términos indicados, para que la escuela cierre sus puertas ante el temor de mayores males que por aglomeración de niños, puede ocasionar el flagelo.

El telegrama a que nos hemos referido, más arriba, dice como sigue.

Soledad, mayo 21 — Hay muchas familias atacadas por la grippe; La señora Paulina de Paredes que hallábase atacada por dicha enfermedad tuvo algunas complicaciones, falleciendo hoy a las 7.20 a. m. Es urgente clausurar inmediatamente esta escuela nacional y que el consejo de higiene tome las medidas necesarias. Desde ayer, el sr. Figueredo, de San Justo, visita a varias familias, de ésta, atacadas por la grippe. —

HACIA LA LEGISLACION SOCIAL

CONCILIACION Y ARBITRAJE

PROYECTO DEL GOBIERNO NACIONAL

El gobierno nacional ha elevado al congreso, entre otros proyectos de legislación social, uno sobre conciliación y arbitraje. Abarca este proyecto, de manera sintética, todo cuanto puede exigirse para la solución inmediata de los conflictos entre el capital y el trabajo. Primero deben ponerse en actividad los medios conciliatorios, estrictamente establecidos por la ley; pero si la conciliación no diera los resultados satisfactorios apetecidos, entonces se pone en vigor el arbitraje obligatorio.

El gobierno de la nación no ha perdido de vista ningún detalle de los muchos que pueden presentarse en las diferencias de obreros y patrones. En una síntesis sencilla y no menos luminosa, ha sabido fijar la ley que por voluntad o por obligación, encauce el equilibrio económico del trabajo. Esta vez se ha revelado sociólogo. Sin recurrir a las legislaciones similares extranjeras, ha tenido el tino de hacer sociología argentina. Nuestro pueblo no educado aun para la solución de los vastos problemas sociales, necesita de la conciliación y al mismo tiempo del arbitraje obligatorio.

La junta de conciliación debe componerse de tres miembros, a saber: del presidente del departamento nacional del trabajo, de un representante de los obreros y de un representante de los patrones, nombrados por el poder ejecutivo, quien designará, igualmente, cuatro suplentes para reemplazar a los titulares en caso de ausencia.

Ahora bien, toda huelga que no pueda solucionar la junta de conciliación será sometida al arbitraje obligatorio, siendo el árbitro el juez de lo civil de turno, quien con todos los antecedentes del conflicto en su poder, dará un laudo definitivo e inapelable. Tal es el mecanismo de la ley.

El incumplimiento del laudo arbitral dado por el juez, es pasible de penas diversas. Obreros y patrones tienen que someterse a los fallos respectivos, o la ley valiéndose de los medios a su alcance, les hará sentir todo el peso de la justicia.

Para completo conocimiento del lector, damos en seguida, el texto del proyecto.

Dice así:

Artículo 1o. La presente ley regirá en todo el territorio de la nación.

Art. 2o. Planteada una huelga, la asociación obrera a la que pertenecen los obreros, presentará previamente su pliego de condiciones al patrón, dándole un plazo que no podrá ser inferior a 48 horas para que conteste. El pliego de condiciones deberá ir firmado por los miembros que componen la comisión directiva, con indicación de sus respectivos cargos. En caso de que los obreros que hubiesen planteado la huelga no estuviesen agremiados, el pliego de condiciones, deberá ir firmado por cinco de ellos, los que asumirán, por esa circunstancia, la representación de los restantes. Una copia de dicho pliego deberá ser entregada al departamento nacional del trabajo.

Art. 3o. Producida la negativa patronal rechazando totalmente lo solicitado por los obreros, o no conformes éstos con las concesiones parciales hechas o reconocidas por el patrón, la huelga puede hacerse efectiva. También puede ésta hacerse efectiva si el patrón no contestase el pliego presentado dentro del plazo acordado o de la prórroga del mismo, solicitada y concedida.

Art. 4o. Producida la huelga, las partes están obligadas dentro del término de 48 horas a llevar el conflicto ante la junta de conciliación. Llevarán a ella, igualmente, el pliego de condiciones presentado y los restantes antecedentes del caso.

Art. 5o. La junta de conciliación estará compuesta: del presidente del departamento nacional del trabajo, de un representante de los obreros y de un representante de los patrones, nombrados por el poder ejecutivo, quien designará, igualmente, cuatro suplentes para reemplazar a los titulares en caso de ausencia. Durarán un año en sus funciones y podrán ser reelectos. La junta será presidida por el presidente del departamento nacional del trabajo. Su procedimiento será verbal y actuado.

Art. 6o. Cuando lo creyeran conveniente para el mejor desempeño de sus funciones, la junta se integrará con el patrón o quien se ha declarado la huelga o con un representante suyo y con un representante de los obreros.

Art. 7o. Las funciones de la junta serán las de conciliación. Podrá requerir de las partes todos los antecedentes que juzgue necesarios para el mejor conocimiento del conflicto y de sus causas. Propondrá a las mismas una solución y actuará como componedor amigable. Solicitará que los obreros reanuden el trabajo en tanto se consigue la solución. Sus procedimientos serán rápidos y breves. Los empleados del departamento nacional del trabajo estarán a su disposición.

Art. 8o. Si la junta de conciliación no pudiese encontrar una solución satisfactoria para ambas partes, terminará su cometido labrando acta de todo lo hecho. Si la junta encontrase una solución aceptada por ambas partes, esa solución pondrá término al conflicto debiendo el trabajo reanudarse dentro de 24 horas. El acta en que conste el arreglo convenido deberá ser entregado en copias, a las partes; y el convenio tendrá todos los efectos jurídicos inherentes a un contrato. En caso de contestación judicial, el presidente de la junta dará a los jueces los testimonios que le fueren solicitados.

Art. 9o. Fracasada la conciliación, el arbitraje será obligatorio. Sin requisición de parte, la junta remitirá al juez en lo civil de turno, todos los antecedentes del conflicto. Dicho magistrado actuará como árbitro único y su laudo será inapelable. El árbitro podrá citar a las partes, decretar medidas para mejor proveer y ordenar toda clase de diligencias. Quedan a su disposición, a estos fines, los empleados del departamento nacional del trabajo. El juez deberá laudar dentro de los 10 días contados desde la fecha en que le fueren elevados todos los antecedentes.

Art. 10. El laudo arbitral será de cumplimiento obligatorio por el término que en el mismo se indique, atentas las circunstancias del conflicto. Durante el término de su duración, las partes no podrán si no por mutuo consentimiento, cambiar la situación creada. Cualquier huelga o cierre dentro de ese plazo y motivada por los puntos ya resueltos será considerada como ilegal. El cierre patronal sin otro motivo que el de desconocer el laudo y no cumplirlo, dará derecho a los obreros a una acción civil por indemnización de daños y perjuicios que podrá tramitarse en forma de demanda colectiva ante el juez correspondiente.

Art. 11. La asociación obrera que no diere cumplimiento al laudo arbitral o que demorara su cumplimiento después de las 24 horas de notificada en forma, incurrirá en la pérdida de los derechos que la ley de asociaciones le reconozca. Los miembros de la comisión directiva de la misma, que hubieran subscripto el pliego de condiciones, en caso de no cumplimiento del fallo, serán considerados como pasibles de las penas que se señalen para el delito de desacato. Cuando los obreros en conflicto no estuviesen agremiados, las penas a que se refiere el párrafo anterior recaerán sobre los firmantes del pliego de condiciones que deberán ser siempre obreros de las casas en conflicto.

Art. 12. Si el patrón no cumpliera o demorara más de 24 horas, después de notificado el cumplimiento del fallo, será pasible de la obligación de resarcir a los obreros los daños y perjuicios causados. Incurrirá además en una multa pecuniaria que, de acuerdo a la importancia del caso, fijará el árbitro que dictó el laudo. No será la multa inferior a $ 500 ni superior a 20.000. Su importe ingresará a una cuenta especial que llevará el departamento nacional del trabajo destinada a sufragar los salarios de cuatro semanas de trabajo que dejen de percibir las obreras madres, 15 días antes y 15 días después del alumbramiento.

Art. 13. La comprobación del no cumplimiento del fallo, será hecha por el departamento nacional del trabajo, a pedido de una de las partes. El informe correspondiente será elevado al árbitro, a los efectos de la aplicación de las penas señaladas. La decisión del árbitro imponiendo las penas, servirá de documento ejecutivo al departamento nacional del trabajo para el cobro de las multas.

Art. 14. No gozarán del derecho de reunión los obreros que desacaten el laudo arbitral o no le den el debido cumplimiento.

Art. 15. La presente ley regirá para obreros y empleados, inclusive para los que presten servicios públicos; pero no para los obreros o empleados del estado o de la municipalidad. Se refiere puramente a las huelgas por causas de trabajo o por hechos relacionados con el trabajo.

Art. 16. Comuníquese al P. E. — H. Gómez.

MOVIMIENTO POLITICO

TODAVIA LA FUSION

Continúa hablándose de la fusión del radicalismo santafecino, como de una cosa, si no realizada ya, próxima a efectuarse.

Diarios importantes de la capital federal y de Rosario han acogido como ciertos los rumores, y tan zarandeada ha sido la célebre fusión, y tanto y tan diversamente se ha hablado de ella, que una buena parte del público ha concluído por creerlo. Ya nosotros en su oportunidad lo dijimos: no hay fusión.

Ante la consistencia de los rumores de estos días volvemos a repetir: no hay fusión; no habrá fusión.

No se debe negar que se ha conversado sobre ella, aunque no oficialmente, por una de las partes.

En verdad, algunos legisladores nacionalistas, han escuchado proposiciones del presidente de la Junta de Gobierno del partido disidente; pero en verdad también que no se ha arribado a nada.

El partido disidente no ha propuesto una fusión, en la verdadera acepción del vocablo. Ha querido que el nacionalismo se sume a él, y de ahí el fracaso absoluto de todas las conversaciones.

Todo hace presumir, pues, que el partido radical va a ir dividido a la lucha, corriendo de este modo el riesgo de perder definitivamente la provincia.

Por el lado de los gubernistas hay optimismo a este respecto: nosotros no participamos de él. También los que eran gubernistas el año 1°, fueron optimistas hasta último momento, y la situación se les fué de entre las manos.

Naturalmente, y esto lo sabe todo el mundo, que en esta clase de luchas el gobierno lleva la media arroba, como se dice en criollo, pero francamente nosotros no vemos hasta ahora que se haga nada por atraerse el electorado.

Sin embargo, se asegura que los doctores Caballero y Araya (el ministro), son dos muñecos muy capaces en esta clase de trapicheos.

LA CONCENTRACION NACIONAL

Por más que aparezca llena de prestigios y de popularidad la concentración nacional que se ha planteado en Córdoba y que ahora sigue su gestación en Buenos Aires, que es el horno donde toda la vida se han cocido los amasijos políticos, no cuenta ella, en sus principios al menos, con la unanimidad de las fuerzas conservadoras afines de la república.

Y esto es ya un grandísimo inconveniente y un augurio de tropiezos para el futuro.

Algunos políticos duchos, como el doctor de la Torre, por ejemplo, le han cuerpeado a tiempo.

Tenía que suceder esto por la razón de que en los trabajos iniciales están figuras consulares de la política, que por el hecho de ser grandes, se hacen sombras entre sí, y no son capaces de ladear el camino a elementos no gastados, que son los que el país quisiera ver en este plano de la dirección de la política.

La comisión organizadora que se va a nombrar en la reunión que pasado mañana se va a celebrar en la casa del senador Julio Roca en Buenos Aires, va a dar la clave de lo que se puede esperar de este movimiento.

Esa comisión, se dice por los que han puesto reparo en participar de los trabajos preliminares, ya que va a ser solamente de cinco miembros, debe estar compuesta por personalidades un tanto alejadas de las luchas ardientes, y que no levanten resistencias en el país.

Los doctores Eleodoro Lobos, Enrique Berdue, Guillermo Udaondo, por ejemplo, serían muy bien recibidos al figurar en esa comisión, pero si ella ha de estar formada por los partidarios de los istas, la concentración morirá a poco de nacer, si acaso nace.

El país, por cierto, está ansioso de que se forme un partido que contrarreste la influencia del radicalismo, que no ha estado a la altura de lo que el pueblo esperaba; pero por lo mismo que ha sufrido tan amargamente los efectos del desgraciado ensayo del radicalismo en el gobierno, quiere que surja una fuerza con bandera amplia, con portaestandartes no gastados, para poder darle sus simpatías y su apoyo.

NOTAS POLITICAS — LOS SOCIALISTAS —

BUENOS AIRES, mayo, 21 — Regresaron de Córdoba los legisladores demócratas y conservadores que asistieron a las reuniones celebradas para la formación de la concentración opositora.

—El comité socialista ha dejado a las autoridades del partido se pronuncie en la cuestión relacionada con la renuncia del concejal Sáenz Leyes.

—Los conservadores de la provincia se han unido para actuar con mayor eficacia en las próximas luchas comiciales, designando presidente al señor Alfredo Echagüe.

—El doctor Manuel Quintana agradeció a Irigoyen la intervención a La Rioja que le ofreció.

—Se despidió del presidente Irigoyen, el interventor a San Luis, doctor Celesia.

—Los legisladores de Mendoza protestan en una nota que dirigen al congreso, por la disolución de la legislatura, sin hacerlo con el Poder Ejecutivo.

CUESTIONES OBRERAS

SOLUCION DE UNA HUELGA

VILLA ANA, mayo, 21 — La huelga de la fábrica de tanino en ésta ha quedado solucionada, mediante la intervención del jefe político del departamento, aunque los beneficios redundaron en favor de "La Forestal", esto ya no asombra a nadie, porque los obreros desorganizados no pueden mantenerse muchos días firmes, pues pronto sienten el hambre en sus hogares, prueba evidente de que sólo ganan para comer escasamente.

El almacén de la compañía — único en la localidad — cobra a los obreros precios exorbitantes por las mercaderías.

CORREOS Y TELEGRAFOS —

Se nos informa que una parte del personal de Correos y Telégrafos de este distrito, tiene el propósito, con motivo del aniversario patrio, de dirigir un telegrama al presidente de la república, pidiéndole haga reconsiderar una resolución dictada hace cinco meses exonerando a dos telegrafistas con 17 años y 6 años de servicios, respectivamente, sin haberse hecho, al exonerarlos, sumario alguno que justifique la culpabilidad y, lo que es peor, no haber escuchado la defensa de los inculpados.

El pedido de reconsideración, está, pues, justificado, y de desear sería que obtenga éxito.

CAPITAL FEDERAL

MOVIMIENTOS GREMIALES — LOS QUE VUELVEN AL TRABAJO — SOBRE EL BOYCOTT —

BUENOS AIRES, mayo, 21 — Las diversas huelgas continúan en el mismo estado, excepción de la huelga de artistas que se considera terminada.

—Todos los informes que se reciben de las zonas agrarias, coinciden en asegurar, que la agitación agraria tiende a desaparecer.

—Una delegación de huelguistas del Banco Español se entrevistó con el ministro Salaberry, manifestándole que reanudarían el trabajo con las mejoras que el banco acordó, y en las condiciones anteriores, dejando fías demás peticiones en suspenso hasta tanto se sancionen los proyectos del gobierno.

—Una delegación de la Federación Regional Marítima, y dos huelguistas, conferenciaron con Irigoyen exponiéndole el estado del conflicto, llegando a la conclusión de que volverían al trabajo a base de la readmisión de todos.

—El jefe de policía conferenció con una delegación de los marítimos sobre el boycott gestionando que los obreros lo supriman.

El secretario de la Federación Marítima justificó el boycott, siendo apoyado por la Federación Gráfica Bonaerense.

Después de esto, se organizó un comité de boycott para sostenerlo.

—Se sabe que en el puerto de Montevideo existen mercaderías por varios millones de pesos que a causa del boycott los obreros se niegan a embarcar.

POR EL PUERTO

LAS OPERACIONES — TRAFICO COMERCIAL — VARIAS NOTICIAS

Bastante movimiento hubo ayer en el puerto de esta capital, notándose actividad en las diferentes secciones.

MOLINO MARCONETTI —

El jefe de sección Vías y Obras, señor Cano, en presencia del señor Marconetti y un ingeniero, colocó ayer los mojones en los terrenos arrendados en la zona del puerto para la construcción del molino de la firma Marconetti y Cía. El terreno referido mide 12.370 metros cuadrados.

VAGONES —

Hasta ayer por la tarde existían en el puerto de Santa Fe, 197 vagones a la descarga.

OPERACIONES EN LEÑA —

Actualmente cargan leña las embarcaciones siguientes: Ana María C, Anita, Zulema, Morfino, Manona, Atilio, H. H. 10, 13, Espinillo y Ceril; y carga rollizos, el pontón Báltico.

SALIDAS —

Ayer salieron cargadas con leña para Buenos Aires, las chatas Virapita, Laurel y Urandey.

MERCADERIA DE IMPORTACION —

A bordo del vapor Yguazú llegaron ayer 4 grandes cajones conteniendo medidores para corriente eléctrica, consignados a la empresa del tranvía de esta capital, procedente de Norte América.

CANAL DE ACCESO —

El calado máximo admisible en el canal de acceso hasta ayer a la tarde era de 27 pies y 11 pulgadas.

ESTADO DE LAS AGUAS —

Según datos de la sección Vías y Obras, el estado de las aguas en Santa Fe era ayer: Hidrómetro en dique 2, a las 7 a. m., 3 metros y 96 centímetros, bajó 4 centímetros; en tramo Santa Fe a Rosario, 26 pies y 7 pulgadas, en el paso Este Los Pájaros, sección Aguas Abajo.

LOS GUINCHES —

El servicio de guinches es bueno. Ayer trabajaron 9 guinches.

CEREALES—

Se notan ya grandes pilas de bolsas de trigo y lino de sólidas firmas comerciales. Han comenzado a entrar cereales de la nueva cosecha.

LOS DEPOSITOS —

En los diferentes galpones del puerto existen en depósito mercaderías, tanino, tabaco y cereales.

MUELLES Y DIQUES —

La sección Vías y Obras limpia los muelles y diques del puerto.

Industria cremera y mantequera

Informan de Buenos Aires que la Asociación Nacional de Lechería encargada de la organización del congreso próximamente a verificarse en la nombrada ciudad, ultima los preparativos para que el mayor éxito se obtenga en el torneo de la industria cremera y mantequera.

En una reciente reunión celebrada por los miembros de la Asociación Nacional de Lechería, cambiaron ideas acerca de todas las cuestiones referentes a la industria de la leche. Se hizo presente que no obstante el gran desarrollo adquirido en la elaboración de los productos derivados de la leche, la forma en que se desenvuelve la industria deja mucho que desear, como lo ha demostrado el hecho de que en la venta anticipada de la manteca argentina de exportación, se han perdido en el año corriente, varios millones de pesos. Se hizo alusión también a la modalidad de los perjuicios que sufre la industria que nos ocupa, perjuicios que recaen exclusivamente sobre el tambero y el ganadero.

Después de otras muchas consideraciones se resolvió dirigirse al gobierno nacional solicitándole se supriman las trabas que se oponen al libre comercio de la manteca y efectuar todas las diligencias necesarias para que en el congreso a verificarse se exhiban productos de todas las lecherías de la república.

FABRICA DE ACEITES

Si nos atenemos a informaciones que tenemos a la vista, en Enero del año próximo, se inaugurará una gran fábrica de aceites en Puerto San Martín, de esta provincia.

Las maquinarias han sido ya compradas en Norte América y cuestan alrededor de un millón de pesos. Se fabricará aceite de nabo, de maní y de lino, dando a este producto mayor importancia y del que invertirá 90 mil toneladas anuales.

ESTADO DEL RIO

Según datos de la subprefectura, el río en Santa Fe permanece estacionado.

El correo nos suministra estos datos, altura del río en Posadas, 1 metro y 50 centímetros; Ita Ibaté, 1.52; Paso de la Patria, 3.20; Corrientes, 2.41; Empedrado, 2.92; Bella Vista, 3.35; La Paz, 3.90; Rosario, 4.62; Concordia, 3.48; Monte Caseros, 1.32, y Alvear, 2.19.

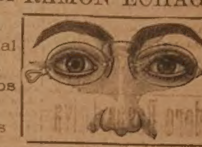
Nuestra Agencia

EN BARRIO CANDIOTI

Con el propósito de servir en la mejor forma posible los intereses colectivos que SANTA FE debe tutelar, y con el fin de que nuestros favorecedores tengan las mayores facilidades y ventajas en sus relaciones con el diario, la administración de SANTA FE ha establecido su primera agencia en esta ciudad, en calle Belgrano 136, la que servirá especialmente al progresista barrio Candioti.

Desde hoy, pues, los suscriptores del noreste, comprendidos en dicho barrio desde la línea del Ferrocarril Santa Fe, vía a Reconquista hasta la laguna Setúbal, por el este y la cabecera del dique n.o 2 por el sud, y hasta el Kilómetro 2 por el norte, recibirán el diario por repartidor en las primeras horas de la mañana, debiendo reclamar a esta administración sobre cualquier deficiencia que advirtieran en la distribución y recepción del diario.

Hacemos presente que atenderá la nueva agencia, el señor Vicente Miralles, que está facultado para efectuar cobranzas y realizar las operaciones comerciales de la nueva agencia. — LA ADMINISTRACION.





Información telegráfica del exterior

Las condiciones de paz a Alemania

DECISION ADOPTADA POR EL GABINETE DE BERLIN — EL PROBLEMA DEL ADRIATICO — HACIA LA SOLUCION — PLAN MILITAR DEL GENERAL FOCH — LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO: SE CREE QUE LOS AVIADORES BRITANICOS PERECIERON EN EL MAR — LA LUCHA CONTRA EL MAXIMALISMO.

El tratado de paz — Actitud de Alemania

BERLIN, mayo 21 — El gabinete alemán resolvió no aceptar las condiciones de paz formuladas por la Entente.

Otro éxito estoniano

LONDRES, mayo 21 — Los estonianos ocuparon a Vruga, y tomaron 20 ametralladoras, 2 cañones y 700 prisioneros.

Se combate en Pos... Vaolmai.

La travesía del Atlántico — Los aviadores desaparecidos

LONDRES, mayo 21 — Los diarios expresan la creencia de que los aviadores ingleses Hawker y Grieve, que emprendieron la travesía del Atlántico, se perdieron en el mar.

El vuelo de los pilotos norteamericanos

LONDRES, mayo 21 — Comunican de Wáshington, que los aparatos N. C. 3 y N. C. 1, resultaron averiados. En cuanto al N. C. 4, a causa de un desperfecto del motor, aplazó la salida de Azores para Lisboa.

La respuesta de los delegados germanos sobre el tratado de paz

PARIS, mayo, 21. — Se concederá a los delegados alemanes los cuatro días más de plazo que han solicitado para formular su respuesta sobre el tratado preliminar.

Dichos delegados celebraron en Versalles una reunión en la que procedieron a estudiar la nota sobre la contestación a darse a los aliados.

Viaje de Orlando

PARIS, mayo, 21 — Orlando regresó anoche a Roma a conferenciar con los miembros del gobierno italiano.

Artículo de "Le Matin"

PARIS, mayo, 21 — "Le Matin", en un largo artículo se manifiesta optimista acerca de la cuestión del Adriático.

Cree dicho diario, que las aspiraciones italianas serán satisfechas.

Plan militar de Foch

PARIS, mayo, 21 — En consejo de los cuatro se avocó al estudio del plan militar ideado por el general Foch para el caso de que los alemanes se negaran a firmar la paz.

La situación en Berlín

NUEVA YORK, mayo, 21 — Los espartaquistas de Berlín preparan la realización de nuevos disturbios.

El gobierno alemán adopta con ese motivo rigurosas medidas para que el orden no sea alterado.

La lucha contra los bolshevikis

NUEVA YORK, mayo, 21 — Comunican de Libau, que el soviet de la región del Báltico tomó una violenta ofensiva frente a Schlock.

Los británicos han desembarcado en Lug Bay y procedieron a ocupar diversas localidades.

Los finlandeses y estonianos se encuentran a cincuenta kilómetros de Petrogrado.

Situación del gobierno ruso

NUEVA YORK, mayo, 21 — El dictador ruso, Lenine, reconoce que la situación de su gobierno es crítica.

Manifestación del gabinete alemán

NUEVA YORK, mayo, 21 — El gabinete de Berlín ha declarado que Alemania se niega a firmar la paz, por encerrar el tratado preliminar la destrucción económica, el deshonor político y la degeneración moral para la nación, en la generación actual y la venidera.

Combate en la Galitzia Oriental

NUEVA YORK, mayo, 21 — Anuncian de Viena, que se libra una encarnizada lucha entre polacos y ukranianos en la Galitzia Oriental.

El porvenir de Turquía

PARIS, mayo, 21 — El consejo de los cuatro se ocupó de lo referente al porvenir de Turquía.

Se autorizará al sultán para residir en Constantinopla con un poder temporal y espiritual.

La cuestión del Adriático

ROMA, mayo, 21 — Orlando se reunirá con sus colegas en Civita Vecchia para darles a conocer la solución definitiva del problema del Adriático.

El jefe del gobierno italiano desea obtener la solidaridad absoluta de sus colegas, antes de aceptar la propuesta.

El sufragio en Estados Unidos

WASHINGTON, mayo 21 — El parlamento yanqui discute la enmienda a la Constitución, por la que se establece el sufragio universal.



Capital Federal

EL PRESUPUESTO — PROYECTOS — FLOTA MERCANTE — EL ROBO AL BANCO DE CORRIENTES — ESTADO SANITARIO —

BUENOS AIRES, mayo 21 — El poder ejecutivo ha hecho una serie de observaciones a la ley de presupuesto a fin de evitar que se acumulen mayores déficits.

—Ocupándose del proyecto sobre contratos colectivos del trabajo, dice "La Razón", que él debe fijar la verdadera capacidad económica de las partes.

El mismo diario elogia el proyecto sobre ley de vecindad.

—Los diarios evidencian la conveniencia de formar una flota de marina mercante nacional a fin de poder atender el tráfico marítimo comercial con los países de Europa.

—Informan de Corrientes que los 108 mil pesos robados al Banco Comercial, fueron encontrados en el domicilio del diputado radical señor Garrido, ocultos en una lata de nafta que estaba escondida en el cielo raso.

—Se denuncia que un grupo de sujetos cometen estafas cobrando patentes nacionales sin ley que lo autorice.

—La difteria ha reaparecido en forma alarmante en la provincia de Buenos Aires, agregándose que en General Madariaga se ha constatado un caso de peste bubónica.

—Mejorado el gobernador Castellanos, partió para Salta.

—La policía ha constatado que el sujeto Boby, asaltante de la familia Perazzo, está prontuariado en la policía con el nombre de Juan Honovezuk, ruso, nacido en 1883.

DIPLOMATICAS — EN EL PUERTO — DIRECCION DE LOS FERROCARRILES — NAVEGACION — VIAJEROS.

BUENOS AIRES, mayo, 21 — La cancillería pedirá al congreso la pronta sanción del proyecto sobre tratado general de arbitraje.

—En el puerto, 18 navíos cargan cereales para España.

—Los ministros inglés y francés, pidieron al ministro de relaciones exteriores facilidades de desembarco para los reservistas que llegan.

—El tribunal de la armada estudia los ascensos.

—Se asegura que el ingeniero Nonqués es candidato a la dirección general de los ferrocarriles.

—Hoy, el ministro chileno hizo una visita de cortesía al presidente Irigoyen.

—Mejora el señor Perazzo y su esposa, los que ayer fueron víctimas de un atentado criminal.

—En la desembocadura del río Paraná está varado el buque norteamericano "Maryland".

—Mañana, zarpará el buque "Tomaso di Savoia".

—Toma incremento el movimiento feminista.

—De seguir las nevadas en la Cordillera, quedará totalmente interrumpido el tráfico.

—Para Chile parte el 28 del corriente, el secretario de la legación mejicana, Freymann.

—Mejoran el doctor de la Plaza y el doctor Civit.

—El magisterio gestiona el aumento de sueldos.

—Mañana parte para la Europa el doctor Bachmann, comisionado por el gobierno para estudiar las cuestiones sanitarias.

FERROVIARIAS — AMADO NERVO, ENFERMO — EL ULTRAJE A LA BANDERA — PROYECTO DE CROTTO —

BUENOS AIRES, mayo, 21 — Los ferroviarios extranjeros Bowe, Bell Percy y Clarke, conferenciaron con Irigoyen sobre asuntos ferroviarios.

—Confirman de Montevideo que el ministro Amado Nervo se encuentra gravemente enfermo.

—A indicación del ministro de instrucción pública, doctor Salinas, los estudiantes rusos que insultaron nuestra bandera en el colegio nacional Moreno, serán sometidos a un consejo de profesores para que se adopten las medidas del caso.

—Se aprobó la habilitación de dos depósitos en el puerto de Rosario para almacenar los productos de la refinería azucarera.

—De varios departamentos de Córdoba anuncian que la peste bubónica toma incremento.

—El gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Crotto, en un proyecto a la legislatura pide autorización para emitir 60 millones de bonos para el fomento de la producción.

—Esta mañana, el juez doctor Luna Olmos, tomó declaración al sujeto Boby, autor del asalto a la familia Perazzo; con el mayor cinismo se confesó autor. —

—Informan de Córdoba que el nuevo gobierno pedirá a la legislatura una ley que sancione la legalidad de las letras de tesorería, para luego proceder al retiro de las mismas.

CONGRESO DE CATOLICOS — PRO UNIVERSIDAD DEL LITORAL — SOBRE CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL — CUESTIONES FERROVIARIAS —

BUENOS AIRES, mayo 21 — El congreso de católicos sociales ha aprobado la lista de los delegados. La mayoría está formada por el clero.

—La delegación universitaria santafecina iniciará mañana las gestiones pro universidad del litoral.

—El gobierno de la provincia de Buenos Aires ha declarado día de la bandera y feriado el 24 del corriente.

—La facultad de derecho de La Plata eligió decano al doctor Salvador de la Colina.

—Ha pedido el señor Pujol Vidaya la concesión para construir un ferrocarril que atraviese Entre Ríos, Corrientes y Misiones, teniendo su estación terminal en el Paraguay.

—Los escribanos piden al congreso la sanción de diversos proyectos sobre la profesión.

—Se ordenó al comandante Ramón Rodríguez asumir la jefatura de policía de Neuquén.

—El poder ejecutivo nombró a Manuel Chaps para que inicie la investigación sobre manejos de fondos de la extinguida comisión de puentes y caminos.

—Ha declarado el presidente de la república a los delegados ingleses que la política ferroviaria del gobierno argentino será amparar los capitales extranjeros y que la ley Mitre sería cumplida.

CAMARA DE DIPUTADOS — ASUNTOS TRATADOS — NUEVOS LEGISLADORES — POLITICA BONAERENSE —

BUENOS AIRES, mayo, 21 — Sesionó la cámara de diputados. Molina protesta contra los que en el anterior período legislativo impedían la formación de "quorum", expresando Moreno que ahora debe aplicarse el descuento de las dietas a los inasistentes.

Presta juramento y se incorpora, en medio de aplausos, el doctor Laurencena.

Propone Avellaneda que la cámara en corporación fuera al mitin a realizarse el 24, oponiéndose Melo, sosteniendo que los actos individuales deben dejarse al criterio de cada cual. En vista de no haber unanimidad este pedido quedó sin efecto.

El diputado Rodríguez reproduce el proyecto sobre nacionalización de la universidad de Santa Fe.

—Informan de La Plata que los diputados tras un largo debate rechazaron por 41 votos contra 32 el proyecto sobre juicio político a Crotto.

DECLARATORIA DE FERIADO —

BUENOS AIRES, mayo, 21 — El poder ejecutivo decretó feriado el día 24 del corriente mes, como adhesión a la Epopeya de Mayo.



Compromiso

En la ciudad de Rosario, el día veinticinco del mes en curso, don Enrique Perola, solicitará la mano de la distinguida señorita María Julia Correas, de aquella sociedad.

En el Salón de Invierno

Anoche, en el Salón de Invierno, tuvo lugar la exhibición de la interesante obra cinematográfica de D'Annunzio "La Hija de Yorio", ante una selecta concurrencia.

Para la sección familiar y velada de hoy, se han preparado bonitos y muy variados programas, que no dudamos serán recibidos con agrado por parte de quienes concurran al Salón de Invierno.

Enlace

Hoy se efectuará el enlace de la señorita Carmen Rodríguez con el señor Santiago Bonino, siendo padrinos, la señora María R. de Zapata y el señor Enrique Rodríguez.

En el acto civil serán testigos por la novia, los señores Luis Zapata y Aquilino Canga, y por el contrayente los señores José Rodríguez y César J. Caffaratti.

Los futuros esposos de referencia, se ausentarán por una temporada a la capital federal.

In memoriam

La Cofradía de Animas, Dolores y Buena Muerte, hoy a las 8.30 a. m., hará oficiar una misa de réquiem, en las naves de la iglesia Catedral, por el eterno descanso de la señora Antonia L. de Aragón.

En el Colegio de la Inmaculada

Tendrá lugar hoy por la mañana en el salón de actos públicos del Colegio de la Inmaculada Concepción, el certamen literario-musical que se ha preparado en dicha casa educacional para conmemorar dignamente el próximo aniversario patrio.

La interpretación de los números que figuran en el programa que dimos ayer a la publicidad, no dudamos han de gustar al público, dejando establecido en los anales del colegio, un motivo más de grato recuerdo.



Enfermos

Se restablece, la señora Carolina N. de Espinosa.

—Mejorada, la señora Carmen Irion de de Angielles.

—Enferma, la señorita María Cervera.

—Se restablece, la señora Elvira Otegui de Paig.

—Mejorado, el ingeniero Bernardo Bergalle.

—Enferma de cuidado, la señora Laura Bouvier de Lassagn.

Rifas

En breve se realizará el sorteo de una rifa a beneficio de las Hermanas Franciscanas de la Caridad.

Los premios, consisten en un anillo de brillantes y lapicera de oro.

—El día 31 del mes en curso, se llevará a cabo el sorteo de la rifa de un billete de 50 pesos, un juego de mantel para té y un almohadón, a beneficio de la Pía Unión Hijas de María.

SEPELIO

Ayer por la tarde, en el Cementerio Municipal se realizó el sepelio de los restos de la distinguida dama doña Victoria Losa de Ferreyra, previo un solemne responso que se ofició antes de ser depositados los despojos en la última morada.

Lo más representativo de esta capital asistió a la triste póstuma ceremonia de referencia, la que dió margen a una elocuente demostración de duelo.

Los deudos de la señora de Ferreyra a raíz del duelo que los afecta, han recibido numerosísimos testimonios de condolencia.

FALLECIMIENTO

Muy sentido entre sus numerosas amistades ha sido el fallecimiento de la sra. Carmen Plombe de Criseuolo, ocurrido ayer en esta capital.

La extinta gozaba de múltiples afectos conquistados con la práctica de las excelentes prendas morales que la adornaban.

Hoy a las 4 de la tarde en el Cementerio Municipal, tendrá lugar el sepelio de los restos de la sra. de Criseuolo.

¡Paz en su tumba!

VIAJEROS

De Rosario, la sra. Natividad L. de Losa y la srta. Julieta Losa.

—De y para el mismo punto, los doctores Florentino A. y Leonidas Losa.

—De la capital federal, el sr. Francisco María Lastra.

—Para Rosario, la sra. Pascualina G. de Garubini y su sobrina la srta. Isabel M. Carubini.

—De Rosario, el dr. Guido Castagnino.

—De la metrópoli, el sr. N. Ortiz de Rosas y sra.

—Para Reconquista, el señor Pedro Lanteri y familia.

—A Videla, la sra. Zelmira Rojo de Videla.

—Para San Justo, el sr. Juan J. Romero.

—De Deán Funes, el sr. Antonio Ponce y familia.

—De Reconquista, el señor Emilio Kobly.

—Para Rosario, el dr. Luis Urdañiz.

LAS FIESTAS PATRIAS

Invitación

El interventor de la universidad, doctor Araya, ha dirigido a los estudiantes la siguiente invitación:

A los alumnos de la Universidad de Santa Fe:

El suscrito, cumpliendo con las obligaciones inherentes a su cargo de interventor de la Universidad de Santa Fe, se complace en invitar a los alumnos de la misma, a participar de las fiestas que se celebren en homenaje a los acontecimientos de la semana de mayo, y se permite recomendarles quieran difundir en el pueblo el verdadero concepto de los hechos históricos que dieron fundamento a la nacionalidad, los ideales de libertad, de justicia y de progreso que los mismos involucran, así como el papel eminente de las grandes personalidades argentinas, que inspiraron y dieron consistencia a nuestra vida democrática y republicana. — José Araya.

Al pueblo de Santa Fe

La comisión pro fiestas patrias designada por el Centro Estudiantes de Derecho, ha dirigido al pueblo de Santa Fe, el siguiente manifiesto:

La comisión pro fiestas patrias designada por el Centro Estudiantes de Derecho para organizar el homenaje tradicional de estos días, tiene el honor de invitar al pueblo de Santa Fe a celebrar digna y patrióticamente el ciento noveno aniversario de los hechos gloriosos más significativos de nuestra historia institucional.

Una vez más debemos exteriorizar de manera elocuente nuestra gratitud y amor para los que no vacilaron en sostener con sus vidas los prestigios iniciales de nuestra nacionalidad naciente, sembrando la libertad y la justicia en toda América.

Depongan, pues, hoy, todos los elementos de la sociedad argentina, diferencias y oposiciones de toda especie para solidarizarse íntimamente en un alto homenaje cívico a los próceres de la epopeya americana, que regaron de sangre y de gloria, comenzando allá en los días famosos de mayo del 810, primer lauro de la jornada revolucionaria que debía consumar nuestra independencia política.

Y, hermanados en el gran ideal de una patria libre, grande, generosa y culta, patria de paz, de trabajo y ...